



MÉRIDA
CONSORCIO
CIUDAD MONUMENTAL
HISTÓRICO-ARTÍSTICA
Y ARQUEOLÓGICA

C/ Reyes Huertas 5
06800 Mérida (Badojaj)
TÉ: 924 004 908
FAX: 924 004 916
www.consorcioamerida.org
CIF: S-0600396F

PROCESO DE SELECCIÓN DE LA BECA DE INVESTIGACIÓN PARA DOCTOR EN HISTORIA (CONVOCATORIA DIRECCIÓN 11-4-16)

ACTA N.º 1 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

ASISTENTES:

PRESIDENTE: BRUNO FRANCO MORENO
SECRETARIO: ANTONIO BARROSO MARTÍNEZ
VOCALES: MIGUEL ALBA CALZADO
FABIÁN LAVADO RODRÍGUEZ
JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ MORCILLO

En Mérida, a las 12'00 horas del día 22 de febrero de 2018, se reúnen en la Sala de Juntas del Consorcio del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida las personas arriba indicadas.

Constitución de la Comisión.

Se constituye la Comisión de Selección de la Beca de Investigación para Doctores en Historia con los miembros designados por la Dirección en la convocatoria. Los miembros de la Comisión declaran que no concurren causas de abstención o recusación.

Lista de Admitidos

Conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria se aprueba la siguiente lista de admitidos:

Nº	Aspirante	D.N.I.	Entrada	Fecha
1	Juan Carlos López Díaz	9183005W	20411	16-2-18

Lista de Excluidos:

Ningún aspirante ha sido excluido.

Se acuerda publicar la lista de aspirantes admitidos y excluidos en el Tablón de Anuncios de la Sede del Consorcio y en su página web, otorgando a dicha lista carácter definitivo habida cuenta que ningún aspirante ha sido excluido y no resulta necesario que los admitidos realicen subsanación alguna.

Fase de Concurso



MÉRIDA
CONSORCIO
CIUDAD MONUMENTAL
Y ARQUEOLÓGICA

C/ Reyes Huertas 5
06800 Mérida (Badajoz)
TÉ: 924 004 908
Fax: 924 004 916
www.consorcioamerida.org
CIF: 5-0600396F

Se inicia a continuación el procedimiento de selección procediendo a valorar los méritos en fase de concurso. La Comisión realiza la valoración que se refleja en hoja anexa unida a la presente acta.

La valoración de méritos se ha realizado conforme a lo establecido en la convocatoria, conforme a los siguientes criterios:

.- Publicaciones: las publicaciones sobre Extremadura o la Provincia de Badajoz, se valorarán al 75% y a nivel nacional al 50%; las publicaciones con varios autores, se valorarán proporcionalmente en función del número de autores; se entenderá por etapa parlamentaria la etapa contemporánea; no se valoran las publicaciones sobre otras ciudades. Las publicaciones sobre historia contemporánea pero sin referencia directa a Mérida, se valorarán en 0'1 puntos

.- Experiencia investigadora: se valorará 0'75 por año de trabajo como investigador, 0'5 por el mismo periodo como técnico de investigación y 0'3 por año como becario de investigación. A esta ponderación se aplicarán los factores anteriores por etapa contemporánea y ámbito territorial de la investigación.

.- Cursos: se pondera del siguiente modo, incluyendo el incremento por historia contemporánea, 0'2 por conferencia o ponencia, 0'1 por comunicación y 0'05 por cada curso de 15 horas o duración superior (con un máximo por asistencia a cursos de 0'25), no computándose mesas redondas. Los cursos sobre Extremadura y Badajoz se valorarán en 2/3 y sobre España 1/3.

.- Expediente académico: 0'10 máximo licenciatura y 0'40 máximo doctorado y dentro de este apartado, 0'20 a la tesis y 0'20 a los cursos (periodos de docencia, máximo 0'10 e investigación, máximo 0'10).

El resultado de la fase de concurso es el siguiente:

Nº	Aspirante	Public.	Exp.Inv.	Premios	Exp.Ac.	Cursos	Total
1	Juan C. López	4	1'4	2	0'43	1	8'83

Por tanto habiendo superado la fase de concurso el único aspirante que participa al haber obtenido más de 5 puntos.

Se acuerda publicar en el Tablón de Anuncios y en la página web del Consorcio la relación de aspirantes que han superado la fase de concurso y fijar en la misma la fecha de realización de la entrevista personal, que se fija para el día siguiente, viernes 23 de febrero de 2018 a las 11'30 horas.



MÉRIDA
C O N S O R C I O
C I U D A D M O N U M E N T A L
H I S T Ó R I C O - A R T I S T I C A
Y A R Q U E O L Ó G I C A

C/ Reyes Huertas 5
06800 Mérida (Badajoz)
TÉ: 924 004 908
Fax: 924 004 916
www.consorciomerida.org
CIF: S-0600396F

Para la preparación de la entrevista se convoca a la Comisión el mismo día a las 12'00 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13'00 horas, firmando el presente acta en prueba de conformidad todos los asistentes.

El Presidente,

El Secretario,

Los Vocales,